26-27

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301204-

UNED

26-27

DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 6301204-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO	6301204-
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO - TIPO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El *Diagnóstico en Educación Social* es una asignatura de formación específica y **carácter obligatorio** que pertenece al Grado de Educación Social impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una **asignatura semestral** que tiene asignados 6 créditos ECTS y pertenece a la Materia 6, In*tervención socioeducativa en diversos contextos.*

La asignatura de *Diagnóstico en Educación Social* está ubicada, respecto al Plan de Estudios del Grado de Educación Social, en el primer semestre del **segundo Curso**.

Esta asignatura pretende proporcionar a los/as estudiantes fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos del Diagnóstico en Educación Social que les permitan desarrollar procesos de indagación sobre sujetos y grupos en situaciones socioeducativas complejas que fundamenten, orienten y validen el desarrollo de acciones socioeducativas.

El análisis de la realidad –variables, necesidades, recursos, procesos de interacción, contextos- y su valoración se consideran elementos esenciales para el diagnóstico socioeducativo que deben realizar los/as educadores/as sociales como paso previo a la toma de decisiones de intervención socioeducativa en los diversos contextos en que pueda desempeñar su actuación profesional (educativo, familiar, laboral y sociocomunitario).

Contextualización en el Plan de estudios

Los/as educadores/as sociales como profesionales de la Educación cuya función principal es la de realizar intervenciones socioeducativas con personas y sus contextos para facilitar su máximo desarrollo sociopersonal así como su participación responsable en los diferentes

ámbitos sociocomunitarios, necesitan estar preparados en el Diagnóstico en Educación Social para justificar la pertinencia y calidad de sus acciones socioeducativas.
La asignatura *Diagnóstico en Educación Social* puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de individuos y grupos –muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.

Asimismo, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos .

Diagnóstico en Educación Social, se relaciona muy especialmente con otras asignaturas, es el caso de *Discapacidad y Contextos de Intervención* e *Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social*, (asignaturas obligatorias de 3er. Curso), *El Educador Social en Contextos Sociolaborales* y *Estrategias Didácticas en Contextos Desfavorecidos* (asignaturas optativas, 4º Curso) y *Bases del Aprendizaje y la Educación* (asignatura obligatoria de 1er. Curso).

Además, se relaciona con las siguientes asignaturas:
- *Teoría de la Educación*, como disciplina básica, porque esta aporta al diagnóstico los fundamentos teóricos y teleológicos de la educación, señalando el fin último al que debe dirigirse la acción diagnóstica.
- *Pedagogía Diferencial* y *Psicología del Desarrollo*, por su contribución a la definición de las características del objeto de estudio del diagnóstico socioeducativo.
- *Métodos de Investigación en Educación Social* y *Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa*, por sus objetivos complementarios de indagación y manejo de la información diagnóstica.
- *Mediación y Orientación Familiar*, por la relevancia de las variables familiares en el diagnóstico socioeducativo.
- Evaluación *de la Intervención Socioeducativa: Agentes, Ámbitos y Programas*, por compartir objetivos los procesos de recogida, análisis y valoración de la información socioeducativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos, habilidades y destrezas del Bachillerato, las técnicas de estudio básicas (en especial las competencias de comprensión y comunicación –oral y escrita-) así como el uso de las TICs, proporcionarán las condiciones adecuadas para facilitar el trabajo del alumnado en esta asignatura.
Además, se considera necesario que el estudiante pueda acceder a internet, en particular, al curso virtual de esta asignatura ubicado en la plataforma Ágora. Igualmente es un requisito imprescindible la lectura comprensiva de la *Guía de Estudio de Diagnóstico en Educación Social* de manera que el estudiante conozca sus aspectos fundamentales para afrontar con éxito el estudio de esta asignatura. Dentro del curso virtual, la citada Guía de Estudio podrá descargarse en formato.pdf.

Por su parte, las competencias que los estudiantes desarrollarán en esta asignatura podrán servirle para abordar el estudio de las asignaturas obligatorias: *Discapacidad y Contextos de Intervención* o *Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social* y, en especial, para la realización de sus Prácticas Profesionales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mjmudarra@edu.uned.es
Teléfono	91398-7263
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos	NOEMI LAFORGUE BULLIDO
Correo Electrónico	nlaforgue@edu.uned.es
Teléfono	91398-9783
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al estudiante se realizará por las diferentes modalidades: atención telefónica, atención virtual (a través de la plataforma en que se ubica esta asignatura, con sus distintos foros) por e-mail, correo postal y presencial (en la Sede Central, con cita previa).
La atención al estudiante se interrumpirá los los días correspondientes a vacaciones de personal docente (Navidad, Semana Santa y periodo vacacional de verano) y las semanas de realización de Pruebas Presenciales de la UNED, por tener que participar el profesorado en los Tribunales de Examen.
A continuación, se facilitan los datos para la comunicación con el **Equipo Docente:**

Dra. María José Mudarra
mjmudarra@edu.uned.es
Miércoles de 10:30 a 14:30 horas.
Teléfono del despacho: 91 398 72 63
Departamento MIDE-II
Facultad de Educación
Despacho 2.57
C/ Juan del Rosal 14
28040 Madrid

D.ª Noemi Laforgue Bullido
nlaforgue@edu.uned.es
Jueves de 10:00 a 14:00 horas.
91 398 97 83
Departamento MIDE-II
Facultad de Educación
Despacho 2.26
C/ Juan del Rosal 14
28040 Madrid

Tutorización en los Centros Asociados

Además del Equipo Docente y del curso virtual, el alumnado dispondrá de un tutor/a asignado en su Centro Asociado. La tarea del profesorado tutor en la asignatura será la de orientar a los/as estudiantes en sus estudios, aclarar dudas y participar en la evaluación continua (incluye la corrección de la Prueba de Evaluación Continua -PEC-). Para más información sobre estas tutorias, se remite al alumnado a su Centro Asociado.

El tutor/a podrá ofrecerle valiosas orientaciones para afrontar con éxito el aprendizaje de la asignatura. En la tutoría podrán organizarse grupos de trabajo para facilitar el estudio de los contenidos, resolver dudas, proponer actividades que se consideren oportunas para asimilar la materia, analizar los resultados de pruebas de autoevaluación etc.

Por otra parte, los tutores/as serán los encargados de corregir -conforme a criterios previamente establecidos por el Equipo Docente- la Prueba de Evaluación Continua y facilitar al alumnado los correspondientes resultados y sugerencias de mejora. También podrán proporcionar al Equipo Docente las observaciones sobre sus estudiantes que considere oportunas para una valoración procesual de los resultados de aprendizaje.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:
Como asignatura integrada en el plan formativo del Grado de Educación Social, *Diagnóstico en Educación Social* contribuirá a la adquisición de las siguientes *competencias generales*, correspondientes al Grado en Educación Social:
-Competencias cognitivas superiores. En particular C.G.1.2.1. Competencia de análisis y síntesis, ser capaz de analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del diagnóstico, comprender las peculiaridades de poblaciones y contextos de modo que pueda tomar decisiones de intervención socioeducativa fundamentadas tras reconocer críticamente sus ventajas y desventajas.
-Gestión de los procesos de comunicación e información. En particular, C.G. 2.1.1. Competencia de comunicación y expresión escrita y CG 2.1.2. Competencia de comunicación y expresión oral, pues debe ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores"; ya que tanto en procesos de recogida y devolución de información diagnóstica –como la entrevista y el informe diagnóstico- debe mostrar empatía, escucha activa en sus interacciones, así como conocer y adaptar la información técnica y el lenguaje utilizado al nivel y características de sus interlocutores.
-Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario. en particular, C.G. 4.2., Compromiso ético y ética profesional pues debe ser capaz de desarrollar actitudes éticas de acuerdo a la deontología profesional"; ya que tanto en la aplicación de pruebas e instrumentos diagnósticos como en la custodia y el uso de la información diagnóstica, además de conocer la legislación pertinente, debe asumir el compromiso de respetar la deontología profesional y de prestar un servicio social.
Competencias específicas:

La asignatura *Diagnóstico en Educación Social* contribuye de forma esencial a la adquisición de las siguientes *competencias específicas* del Grado en Educación Social:

-C.E. 2: Identificar problemas socioeducativos y emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional.
-C.E. 4: Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
-C.E. 8: Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
-C.E. 9: Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.

Así pues, tal como se indicó en el apartado de Presentación y Contextualización, la asignatura *Diagnóstico en Educación Social* puede aportar elementos formativos fundamentales para el desarrollo de estas competencias, pues conlleva la preparación del estudiante en el proceso a seguir hasta llegar a la formulación de un diagnóstico socioeducativo capaz de determinar qué aspectos inciden en los procesos de aprendizaje de individuos y grupos, muy especialmente dificultades de aprendizaje y necesidades

formativas- que interactúan en contextos con diversos potenciales formativos. Tal diagnóstico constituye un referente necesario para justificar decisiones de intervención a distintos niveles.
Igualmente, esta asignatura pretende capacitar al estudiante en el dominio de ciertos aspectos metodológicos implicados en la elaboración de recursos de exploración diagnóstica necesarios para la obtención de información que oriente adecuadamente acciones socioeducativas en diversos contextos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de *Diagnóstico en Educación Social* los estudiantes deben lograr los siguientes resultados:

1. Reconocer la necesidad del diagnóstico para la fundamentación de las actuaciones socioeducativas de calidad.
2. Identificar los principales modelos del diagnóstico en Educación Social.
3. Definir las fases del proceso del diagnóstico en Educación Social.
4. Comprender la metodología del conocimiento diagnóstico en Educación Social.
5. Conocer las principales técnicas e instrumentos del diagnóstico en situaciones socioeducativas complejas.
6. Evaluar la aplicación de recursos diagnósticos a diferentes problemáticas socioeducativas en función de diversos criterios (pertinencia, características técnicas).
7. Elaborar recursos e instrumentos diagnósticos.
8. Aplicar el diagnóstico al conocimiento de sujetos y grupos en diversos contextos de interacción (educativa, familiar, laboral y sociocomunitaria) para tomar decisiones de intervención socioeducativa.
9. Mostrar espíritu crítico, rigurosidad científica y actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos, los derechos humanos y los principios democráticos.

CONTENIDOS

Bloque I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Tema 1. Conceptos fundamentales, Modelos y Guías deontológicas del Diagnóstico en Educación Social.

Bloque II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL DIAGNÓSTICO EN SITUACIONES SOCIO-EDUCATIVAS COMPLEJAS

Tema 2. Pruebas estandarizadas, técnicas de observación y autoinformes
Tema 3. Análisis de necesidades socioeducativas y técnicas grupales

Bloque III: DIAGNÓSTICO SOCIO-EDUCATIVO APLICADO A DIVERSOS CONTEXTOS

Tema 4. El diagnóstico socioeducativo aplicado a los contextos escolar y familiar
Tema 5. El diagnóstico socio-educativo aplicado al contexto laboral
Tema 6. El diagnóstico socio-educativo aplicado al contexto socio-comunitario

METODOLOGÍA

Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En esta modalidad de Educación a Distancia las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del estudiantadoy el tiempo de interacción con el Equipo Docente de la Sede Académica y el profesorado tutor.

En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los/as estudiantes de *Diagnóstico en Educación Social* son las siguientes:

1. TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS

Es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura. Comprende:

•Lectura -obligatoria- de la Guía de Estudio
•Lectura de los materiales impresos, recomendados y complementarios
•Visualización y/o audición de materiales audiovisuales
•Solución de dudas

2. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Es el trabajo que realiza el/la estudiante en interacción con el Equipo Docente y/o el profesor-tutor a través del curso virtual; puede incluir:

•Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas
•Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas
•Visualización y/o audición de materiales para la realización de actividades prácticas
•Solución de dudas

3. TRABAJO AUTÓNOMO

Es el trabajo que realiza el/la estudiante de forma autónoma con las actividades de

aprendizaje previstas. Comprende:

•Estudio de los temas
•Participación en grupos de estudio
•Interacción con los/las compañeros/as en el foro virtual de la asignatura a través de mensajes adecuados -en forma, expresión y contenido- a un espacio virtual educativo.
•Preparación y realización de Test de Autoevaluación.
•Preparación y realización de una Prueba de Evaluación Continua.
•Preparación y realización de las Pruebas Presenciales (exámenes)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite material de consulta en el acto de examen.

Criterios de evaluación

El formato de la Prueba Presencial (examen) será tipo test sobre contenidos de la asignatura (salvo los exámenes adaptados cuyo formato tipo test o de desarrollo será decidido por el Equipo Docente tras valorar el caso particular de cada estudiante al que se le haya concedido la adaptación de la Prueba Presencial).

El examen consta y se puntúa sobre un total de 30 ítems (más un ítem adicional de reserva), con 3 opciones de respuesta, que irán en la línea de los incluidos en los Test de Autoevaluación, con una sola respuesta válida. El ítem adicional de reserva se corregirá única y exclusivamente en el caso de anulación de alguno de los 30 ítems que constituyen el examen. En todo caso, debe contestarse en la misma medida que los anteriores, aunque no se tendrá en cuenta en modo alguno, de no producirse el hecho anterior (esto es, necesidad de anular algún ítem del examen).

La Prueba Presencial se puntúa sobre 10, aplicando la fórmula usual para corregir pruebas objetivas con las características de las propuestas en el examen –minimizando el efecto del azar-.

La puntuación de la Prueba Presencial se obtiene restando a los aciertos, los errores divididos entre dos. La cifra resultante se divide entre 3 (por ser 3 las opciones posibles de respuesta a cada ítem). En consecuencia, los aciertos valen 0,33 y los errores -0,16 (los errores penalizan).

Los ítems no contestados ni suman ni restan.

El/la estudiante deberá responder en la hoja de respuestas que le facilitará el Tribunal de las Pruebas Presenciales.

Duración: 90 minutos

Se realizará sin material . El examen será corregido por el Equipo Docente de la Sede Central.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La Prueba Presencial (**examen**) tiene carácter **obligatorio** y contribuye con un máximo de 8 puntos a la calificación final de la asignatura.

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es voluntaria y contribuye con un máximo de 2 puntos a la calificación final de la asignatura si y solo si se ha superado el examen. Al ser voluntaria, se entenderá que aquellos/as estudiantes que opten por no entregar la PEC desisten en su derecho a obtener la máxima calificación (10) en esta asignatura pues, como máximo, los estudiantes que no entreguen la PEC podrán obtener un 8.

La entrega de la PEC en la convocatoria de septiembre es exclusivamente para aquellos/as que opten directamente por presentarse al examen y entregar la PEC directamente en la convocatoria de septiembre o que, sin presentarse al examen en la convocatoria ordinaria de febrero, suspendieran la PEC en esa convocatoria de febrero.

Los/as estudiantes que no hayan superado el examen en febrero y no hayan presentado la PEC en febrero, no podrán presentar la PEC "para subir nota" en la convocatoria de septiembre. Se entiende que, en febrero, estos/as estudiantes han renunciado a su derecho a entregar la PEC y sacar más de un 8 en la asignatura.

Para conocer la fecha y hora exacta de la Prueba Presencial el/la estudiante ha de consultar los horarios oficiales de exámenes de la UNED en la secretaría de su Centro Asociado y en el espacio habilitado para ello dentro de las páginas web de la UNED (Pruebas Presenciales).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC tiene carácter voluntario, los/as estudiantes que no la entreguen renunciarán a 2 puntos (cómo máximo sólo podrán obtener un 8 en la asignatura).
El enunciado, orientaciones y criterios de evaluación de la PEC estarán a disposición del estudiante en el curso virtual. El estudiantado también encontrará una declaración jurada de autoría y una guía del buen uso de la IA.
La PEC tendrá como finalidad la detección de necesidades socioeducativas respecto a un caso/problema real, en un contexto específico de la Educación Social (escolar, laboral, familiar, sociocomunitario).
Los tutores/as dispondrán de orientaciones específicas sobre la resolución, corrección y calificación de la PEC.
Las fechas concretas de entrega de la PEC, cada curso académico se especificarán en el curso virtual de la asignatura y, en todo caso, la fecha límite de entrega de la PEC será previa al inicio de las Pruebas Presenciales siguiendo las directrices del Vicerrectorado correspondiente. Habitualmente, la entrega de la PEC en la convocatoria ordinaria de febrero será en el mes de diciembre y, en el caso de la convocatoria extraordinaria de septiembre, la entrega de la PEC será en mayo).
Tanto la entrega de la PEC por parte del estudiantado como la calificación de la PEC por parte del profesorado tutor, deberá realizarse, obligatoriamente, a través del curso virtual (en los apartados de la plataforma configurados al efecto). Se recomienda al estudiante no esperar al último día de entrega para subir su PEC a la plataforma para evitar que posibles incidencias informáticas o problemas de acceso de última hora impidan la entrega en el plazo previsto.

Criterios de evaluación

La PEC podrá ser sometida a herramientas informáticas anti-plagio como Verificatio y/o Compilatio pues debe ser un trabajo original e inédito, realizado individualmente por el/la estudiante (se debe evitar la reproducción de textos procedentes de páginas web o un uso de la Inteligencia Artificial Generativa IAG distinto al autorizado por el Equipo Docente en las orientaciones para realizar la PEC).

La rúbrica con los criterios (indicadores) de evaluación de la PEC se facilitarán en la guía de estudio de la asignatura y estarán a disposición del estudiantado en el curso virtual. La PEC será calificada en una escala numérica de 0 a 10. Después de corregirla, el profesorado tutor ofrecerá al estudiantado las observaciones que considere oportunas, dejando constancia de las mismas, al menos, en la plataforma del curso virtual.

La PEC podrá suponer hasta un 20% de la calificación final en la asignatura (2 puntos). El/la estudiante que entregue la PEC, para que esta se tenga en cuenta, deberá alcanzar una nota mínima de 5 en el examen –ya sea obtenida en la convocatoria de febrero o de septiembre- . A partir de ahí, la PEC -si se ha superado con al menos un 5- podrá sumar 2 puntos a su calificación final.

El/la estudiante que no entregue la PEC en febrero, deberá alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen de febrero. El/la estudiante que se presente directamente a la convocatoria de septiembre (y no se haya presentado en febrero) sí podrá entregar la PEC en septiembre, pero sólo si supera el examen -al menos con un 5- podrá sumar a la nota de su examen un máximo de 2 puntos si ha logrado superar la PEC (mínimo con un 5).

La nota de la PEC se custodiará de febrero a septiembre del mismo curso académico, siempre y cuando esté aprobada.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Diciembre de 2026 (convocatoria de Febrero) Mayo 2027 (convocatoria de Septiembre)
Comentarios y observaciones	

Para aprobar la asignatura:

En la convocatoria de Febrero:

Los estudiantes que presenten la PEC voluntaria. Tienen que alcanzar una nota mínima de 5 en el examen. A partir de ahí, la PEC aprobada (mínimo con un 5) podrá sumar hasta 2 puntos a su calificación final.

El/la estudiantes que no entreguen la PEC voluntaria, deberán alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen.

En la convocatoria de Septiembre:

Estudiantes que no se hayan presentado a la convocatoria de febrero y quieran entregar la PEC voluntaria: tienen que alcanzar una nota mínima de 5 en el examen. A partir de ahí, la PEC aprobada (mínimo con un 5) podrá sumar hasta 2 puntos a su calificación final.

El/la estudiantes que no entreguen la PEC voluntaria, deberán alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen.

La nota de la PEC se custodiará -dentro de un mismo curso académico- siempre y cuando esté aprobada.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Test de Autoevaluación

Estarán a disposición del estudiantado en el curso virtual.

Este tipo de pruebas pretenden facilitar la auto-regulación del aprendizaje por parte del estudiante, de modo que pueda obtener información sobre su proceso de aprendizaje, avances y posibles deficiencias.

Tienen un *carácter voluntario y no calificable.*

Cada Test de Autoevaluación consta de 10 ítems con 3 opciones de respuesta entre las que el/la estudiante debe elegir la más correcta.

No existe límite de tiempo para la resolución de este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación

No calificable. Los resultados de este tipo de pruebas no influirán en la calificación final de esta asignatura.

El/la estudiante que opte por realizarlas podrá contestarlas y, posteriormente, comprobar la corrección de sus respuestas a través de su correspondiente clave correctora.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura de *Diagnóstico en Educación Social:*

Convocatoria de febrero:

El/la estudiante que entregue la PEC en la convocatoria de febrero, deberá alcanzar una nota mínima de 5 en el examen de febrero. A partir de ahí, la PEC -superada con un mínimo de 5- podrá sumar hasta 2 puntos a su calificación final.

El/la estudiante que no entregue la PEC en la convocatoria de febrero, deberá alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen de febrero.

Convocatoria de septiembre:

El/la estudiante que se presente directamente en septiembre (renunció a presentarse en febrero) sí puede entregar la PEC en septiembre. Para aprobar, deberá alcanzar una nota mínima de 5 en el examen de septiembre. A partir de ahí, la PEC -superada con un mínimo de 5- podrá sumar hasta 2 puntos a su calificación final.

El/la estudiante que no entregue la PEC en la convocatoria de septiembre y tampoco la superó en febrero, para superar la asignatura deberá alcanzar una nota mínima de 6,2 en el examen de septiembre.

La nota de la PEC se custodiará -dentro de un mismo curso académico- siempre y cuando esté aprobada.

¿Cómo calcular la nota final?

El examen contribuye con un 80% a la nota final de la asignatura. Se calcula multiplicando la Puntuación del examen por 0,8 (P*0,8)

La PEC contribuye con un 20% a la nota final de la asignatura. La contribución de la PEC se calcula multiplicando la nota de la PEC por 0,2 (PEC*0,2). Como máximo, la PEC puede añadir 2 puntos a la nota del examen.

Nota final en DES para estudiantes que hayan presentado y superado PEC y hayan superado el examen= (Nota del examen x 0,8) + (Nota de la PEC x 0,2)

La nota final de los estudiantes que no entreguen la PEC será la nota obtenida en el examen ponderada por el 80%. En estos casos, la Nota final en DES (sin entrega de PEC) = Nota del examen x 0,8 (como máximo sólo podrán llegar al 8 en esta asignatura)

Para aprobar el examen:

Los/as estudiantes que entreguen la PEC deberán sacar un mínimo de 5

Los/as estudiantes que no entreguen la PEC deberán sacar un mínimo de 6,2

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788492948321

Título:DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL2010

Autor/es:Granados García-Tenorio, Piedad ; Mudarra Sanchez, Maria Jose ;

Editorial:SANZ Y TORRES/ UNED

Cualquiera de las ediciones/reediciones del texto básico son adecuadas para el estudio de la asignatura:

Granados García-Tenorio y Mudarra Sánchez, M.J. (2010). *Diagnóstico en Educación Social.* Madrid: Sanz y Torres.

Granados García-Tenorio y Mudarra Sánchez, M.J. (2020). *Diagnóstico en Educación Social.* Madrid: Sanz y Torres.

Este libro se puede adquirir en la librería virtual de la UNED o en cualquier librería especializada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguiar, F. X.; Férnandez-Rodicio, C. I., Pereira, C. (2015). La familia y la intervención preventiva socioeducativa: hacia la identificación del maltrato infantil, *17*, 31-41.

Andreu, J. M. (2010). *CAPIA-A. Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes*. TEA Ediciones.

Bermejo, F. A.; Estevez, I.; García, M. I.; García-Rubio, E.; Lapastora, M.; Letamendía, J.; Cruz, A.; Polo, A; Suerio, M. J., Velázquez, F. (2014). *CUIDA. Cuestionario para la Evaluación de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Mediadores.* TEA Ediciones.

Fernández-Simo, D. y Cid, X. M. (2016). La Educación Social en la Inserción Sociolaboral con Jóvenes en Dificultad Social. *RES, Revista de Educación Social, 23*, 15-27.

Mayer, J. D.; Salovey, P. y Caruso, D. R. (2023). *Test de Inteligencia Emocional Mayer-Salovey-Caruso MSCEIT.* TEA Ediciones.

Secades, R.; Carballo, J. L., Fernández, J. R., García, O. y García, E. (2005). *FRIDA. Factores de Riesgos Interpersonales para el Consumo de Drogas en Adolescentes*. TEA Ediciones.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

AULA VIRTUAL

La asignatura de *Diagnóstico en Educación Social* tiene un espacio virtual de la asignatura, a la que deberán acceder todos los/as estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso.

El acceso al curso virtual de esta asignatura y en particular, la lectura detenida de la Guía de Estudio publicada en dicho curso, se consideran necesarios para que el/la estudiante pueda superarla con éxito.

El curso virtual de *Diagnóstico en Educación Social* está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diferentes servicios para ayudarle a afrontar con éxito su aprendizaje. Entre ellos encontrará:

•Orientaciones del equipo docente.
•Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes, referidas a los contenidos de la asignatura.
•Foro de la asignatura en centros asociados, atendidos por los profesores-tutores de dichos centros. Permitirá a cada tutor comunicarse y trabajar con los estudiantes que tenga asignados.
•Foro de discusión para intercambio de mensajes entre estudiantes, sujetos a las normas de uso de un espacio educativo.
•Calendario, Actividades Formativas de carácter voluntario, etc.

MATERIAL AUDIOVISUAL

El/la estudiante podrá acceder a distintos tipos de material audiovisual para consultar contenidos relacionados con la asignatura.

https://www.youtube.com/watch?v=zm4BeuGbLv0

https://www.youtube.com/watch?v=fvJettolzM0

https://www.ine.es/prensa/epd_2020.pdf

https://elpais.com/sociedad/2022-05-10/los-menores-de-18-anos-son-el-grupo-de-edad-en-el-que-mas-crece-la-violencia-machista-mas-agresores-y-mas-victimas.html?ssm=TW_CC&s=09?event_log=oklogin

https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1212/980

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNED Y BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS ASOCIADOS

El/la estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.